



ACTA DE LA «LXIX» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 12:06 horas del día 31 de agosto del 2017, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., sito en Comonfort S/N, Centro de Gobierno, Colonia Centro, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior del Instituto de Acuicultura del Estado del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES) y, constando Quórum Legal, se procedió a realizar la «LXIX» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
 - A. Estados financieros al 30 de junio del 2017.
 - a) Balance general al 30 de junio del 2017.
 - b) Estado de resultados al 30 de junio del 2017.
 - c) Avance presupuestal al 30 de junio del 2017.
 - d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2017.
 - B. Avances del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.
 - C. Procesos y proyectos 2017.
 - D. Aplicación de los Ingresos y Egresos 2017.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. Afectaciones contables.
 - B. Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2017.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
 - A. Deuda ISSSTESON.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- XI. CLAUSURA.

Se realizó la reunión de acuerdo al Orden del Día propuesto, procediendo a la elaboración de la presente Acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes como son:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la LXIX Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno con palabras de bienvenida a cargo del M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, quien asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y Presidenta de la Junta de Gobierno, así como del M. Sc. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno. El maestro Romo Trujillo, solicitó la verificación del Quórum legal de los participantes de la Junta de Gobierno, por parte del C.P. Abel



Villa Ballesteros y una vez contando con la asistencia requerida del Comité de la Junta, se procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, solicitando además la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, contando con la anuencia del Comité.

El **Secretario Técnico** y Director General del IAES, el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, dio lectura a tres acuerdos derivados de la LXVIII Reunión Ordinaria celebrada el 28 de abril del 2017, establecidos en el punto V) de seguimiento de acuerdos de sesión anterior. Por otra parte, solicitó autorización para ser apoyado durante la reunión con la participación del personal administrativo-contable, técnico y de promoción y capacitación; petición que fue aprobada por la Junta de Gobierno.

Los asistentes fueron:

1. **M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, y en representación del M.Sc. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
2. **Biol. Luis Manuel Robles Briseño**, Director General de Pesca y Acuicultura en Suplencia del Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA y **Secretario de la Junta de Gobierno**.
3. **Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones**, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal, en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **C.P. Abel Villa Ballesteros**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

6. **Lic. Pablo Alfonso González Escalante**, Director General de Desarrollo Empresarial, en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
7. **Lic. Luz Arianna Guzmán Córdova**, Dictaminador Jurídico de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, en sustitución del Dr. Gilberto Ungson Beltrán, Presidente Ejecutivo de los **Servicios de Salud en Sonora**.
8. **C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy**, Coordinador Ejecutivo del FIDESON.

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



Vocalía del sector académico:

9. Dr. Marco Antonio López Torres, Jefe del Dpto. de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora.

Vocalía del sector acuícola social:

10. C.P. Esmeralda Sámano Saucedo, Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.

11. Lic. Liliana Castellanos Padilla, Gerente de la Asociación de Productores Acuícolas del Estado de Sonora, A.C.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Abel Villa Ballesteros, declaró existencia de Quórum Legal.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, el Dr. Unzueta Bustamante, dio lectura al Orden del Día propuesto, siendo autorizada por los miembros de la Junta de Gobierno.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del Acta de la «LXVIII» Reunión Ordinaria la cual fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron aprobados tres asuntos que se encuentran detallados en el Acta de la «LXVIII» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el 28 de abril del 2017, todos solventados a la fecha de esta reunión.

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, el Dr. Unzueta Bustamante rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 30 de junio del 2017, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

A. Estados financieros al 30 de junio del 2017.

a) El Balance General al 30 de junio del 2017, reflejó los siguientes datos:

Concepto	Monto
Activo	\$61,402,367
Capital	\$60,088,473
Pasivo	\$1,313,894

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- b) El Estado de Resultados del **01 de enero al 30 de junio del 2017** reflejó, según el informe presentado, los siguientes datos: Ingresos netos por 12 millones 025 mil 047 pesos, Egrèsos 12 millones 669 mil 309 pesos y un Déficit por 644 mil 262 pesos.
- c) El avance presupuestal original de ingresos presentó una variación negativa entre el ingreso y el gasto ejercido por un monto de **414 mil 636 pesos**.

Ingresos	Programado original	Modificado	Ejercido	% avance
Federales	0	0	170,000	
Estatales	12,530,860	12,530,860	7,829,869	62%
Propios	1,040,640	1,040,640	1,952,722	188%
Otros	0	2,542,560	2,072,456	82%
Total	\$13,571,500	\$16,114,060	\$12,025,047	75%

Capitulo/egreso	Programado original	Modificado	Ejercido	% avance
1000	12,054,260	13,148,924	7,491,061	57%
2000	974,425	1,310,055	2,164,631	165%
3000	542,815	1,531,367	2,488,493	163%
5000	0	123,714	295,499	239%
total	13,571,500	16,114,060	12,439,683	77%
variación: ingreso - gasto	0	0	\$-414,636	

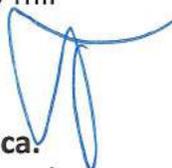
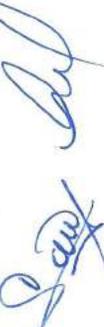
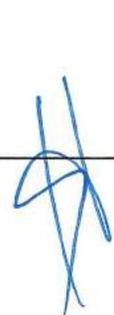
d) Rendición de Resultados de Lineamientos de Ahorro y Austeridad 2017.

En cumplimiento al Art. 5 y el Art. 19 del Acuerdo por el que se establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos, publicado el 02 de enero de 2017 en el Boletín Oficial del Gobierno del estado de Sonora, se informó a la Junta, que los recursos de las ministraciones recibidos al segundo trimestre de 2017, solo ingresaron cinco de los seis programados, debido las necesidades operativas de los Centros de Producción que administra este Instituto, el recurso se aplica directamente en la partida de Subsidio a la Producción y son destinados a los Centros de Producción; Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES) y Centro acuícola del Estado de Sonora (CAES) ubicados en Ejido Bernabé Arana y Bahía de Kino respectivamente, donde se llevan a cabo los procesos de producción de cría de totoaba, semilla de ostión, almeja y crías de tilapia entre otros.

Se hizo del conocimiento de la Junta de Gobierno, que el IAES no cuenta con asignación presupuestal para gastos de operación y que los costos de producción representan un gasto mensual promedio de 465 mil 113.47 pesos y el subsidio a la producción mensual por 66 mil 666 pesos, representando el 14.33% del total de los costos de los Centros de Producción.

B. Avance del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.

En este asunto, se informó que se cuenta con un presupuesto de 16 millones 114 mil 060 pesos y al 30 de junio, se ha aplicado la cantidad de 12 millones 439 mil 683 pesos con 19 centavos.





C. Proyectos y Procesos 2017.

Se presentaron los avances del segundo trimestre del 2017 de las metas cumplidas en procesos y proyectos, en el cual el **Dr. Unzueta Bustamante** remitió el siguiente informe: en el proceso del programa de monitoreo que inició en octubre del 2016 y se llevó hasta mayo 2017, el informe se entregó en Junio, y fue hasta agosto que fue aprobada el acta de este informe final, mismo que se verá reflejada hasta el tercer trimestre, por eso no se refleja el avance a este trimestre. En el proceso de investigación de cultivo Totoaba, se inició el proceso en febrero y los resultados son con números absolutos, se reportara hacia el final del cuarto trimestre; se está en espera del recurso de una convocatoria por cinco millones de pesos, que ya fue aprobada para atender este proyecto.

En el proceso de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública, el IAES al mes de julio solo contó con seis observaciones de gabinete que fueron subsanadas al mes de agosto, a la fecha no se cuenta con auditoría por consiguiente, no se tiene ninguna observación. En relación al cumplimiento de los sujetos obligados del poder ejecutivo, no se alcanzó el 100%, debido a normativa nueva que lleva a estructurar una serie de plantillas adicionales por dos artículos nuevos que van a reflejarse lo que es el SIPOT (Sistema de portales de Obligaciones de Transparencia), este lleva la información de transparencia a nivel estatal y federal. Durante el proceso de evaluación del segundo trimestre, el IAES estaba en generación de este nuevo proceso, se informó.

En índice de calidad de los informes trimestrales, en la Secretaría de Hacienda han estado solicitando el cambio continuo y constante de algunos formatos, y en las evaluaciones efectuadas, los procesos se están formalizando y terminando en base a las acciones que indica dicha Secretaría.

En Producción de crías y semillas, le cedió la palabra al director Técnico del IAES, **Ing. Germán Emilio Ibarra Garciaparra**, quien informó que en moluscos al segundo trimestres se lleva un total producido de 27,186,967 millones de bivalvos, distribuidas de la siguiente manera: de la especie *C. gigas* 1 millón 362 mil 007 semillas, 1 millón 615 mil 478 Chips y 22 millones 050 mil larvas. De la especie *C. fluctifraga* 2 millones 159 mil 482 semillas, lo anterior representa un avance trimestral del 68%.

El **Ing. Ibarra**, mencionó que durante los primeros tres meses de este año, no se logró producir y entregar larva y semilla de ninguna especie, ya que parcialmente se inició con la maduración de reproductores a principio de año y no desde octubre-noviembre del año anterior. Esto obedeció a que a finales del 2016 se terminó el subsidio de la CFE a CREMES y era necesario reducir el consumo de energía en el Centro. Mencionó que se cuenta con alrededor de 300,000 piezas de semillas de ostión de placer, *C. corteziensis*, en tallas de 0.4 a 0.7 mm, para el mes de julio se contaban con 147,960 semillas de almeja disponibles para entrega. En la producción de peces se lleva un avance de 321 mil 231 crías de tilapia.

En seguimiento al informe, le otorgó la palabra a la **Lic. Estela Figueroa Ochoa**, Directora de Promoción y Capacitación, indicando que se llevó a cabo una distribución de 25 millones 742 mil 350 semillas y larvas de moluscos bivalvos, de la siguiente manera: almeja 2 millones 056 mil 650 semillas, 1 millón 147 mil 150 semillas individuales, 21 millones de larvas, 1 millón 538 mil 550 chips y 83 mil crías de tilapia. En capacitación en beneficio del sector pesquero y acuícola, comentó que se capacitaron 45 personas a través del curso taller: "Profesionalización del equipo de monitoreo administrativo de curvina golfina en el Golfo de Santa Clara, Sonora", es un acto sin precedentes



mencionó, ya que es el primero de este tipo en Sonora y en el cual se cubrieron un total de 48 horas.

El **Dr. Unzueta Bustamante** destacó en este punto, que la certificación de capacidades fue otorgada por la SEP (Secretaría de Educación Pública), a través de un convenio de colaboración con el ICATSON (Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Sonora), quien está focalizado a la certificación de capacidades de esta naturaleza y se busca hacia otras áreas del sector acuícola y pesca certificar bajo este tema.

La **Lic. Figueroa**, informó que se continúa con la difusión en medios, se cuenta con página web y página en Facebook IAES, donde se han publicado 37 notas relacionadas a las entregas e información general. En evento y reuniones, mencionó que las actividades realizadas fueron la inauguración del Curso taller profesionalización del equipo de monitoreo administrativo de curvina golfina en el Golfo de Santa Clara, Sonora, la asistencia a la inauguración de la Expo Ganadera 2017 y participación del IAES en Stand Institucional, clausura del Curso taller profesionalización del equipo de monitoreo administrativo de curvina golfina y la atención a ruedas de prensa. Se tuvo participaciones con ponencias, firmas de convenios con el ITVY y la UES entre otros; la asistencia y participación en reunión del Comité Estatal en Sonora Sistema Producto Ostión, así como reuniones de trabajo y atención de entrevistas en radio.

En capacitación interna, se ha instruido al personal de los Centros como de las oficinas centrales, con los temas: Toma de decisiones: Habilidad de competencia en el trabajo y tu vida, Valores Institucionales, Manejo de Conflictos, Compromiso, Solidaridad y Justicia, informó.

El Director General de Pesca y Acuicultura, el **Biol. Luis Manuel Robles Briseño** mencionó el tema de la Equidad de Género, comentando que recién se había tenido una capacitación, en el cual se concluyó que hay problemas con la participación de la mujer en programas de la Secretaría, y que se debe a la falta de capacitación, la idea es, mencionó, enfocar la capacitación para empoderar a las mujeres y puedan estas, participar en el desarrollo de proyectos acuícolas y pesqueros.

Aprovechando el tema expuesto por la **Lic. Figueroa**, el **Dr. Marco Antonio López Torres**, Jefe del Dpto. de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora, comentó que se puede hacer usos de los medios de difusión y programas de radio de la Universidad, los cuales no tiene costo alguno.

D. Aplicación de los Ingresos y Egresos 2017.

Le fue cedida la palabra al **Lic. Francisco Elmer Valenzuela Valenzuela**, Director de Administración y Finanzas, quien informó que en los ingresos obtenidos al segundo trimestre, en el rubro de ingresos estatales, se cuenta con un ingresos por 333 mil 330 pesos para subsidio a la producción, el cual ha sido otorgado en parcialidades de 66 mil 666 pesos cada una. En ingresos propios, dijo, está la venta de moluscos y peces, se obtuvo 1 millón 952 mil 721 pesos 50 centavos; en el rubro de otros ingresos se obtuvieron 2 millones 072 mil 388 pesos por recuperación de IVA por trámites administrativos de los años 2012 y 2013. Por otra parte, en el apartado de egresos aplicados al segundo trimestre la aplicación de gastos fueron a las cuentas: servicios personales se aplicó 161 mil 700 pesos, cargado a la recuperación de IVA, en materiales y suministros, se tiene un egreso por 33



mil 508 pesos con 29 centavos, en subsidio a la operación y administración de Centros 1 millón 142 mil, 384 pesos con 74 centavos, en recuperación de IVA, 988 mil 737 pesos y 95 centavos a ingresos por venta de peces y moluscos, donde del total de costos del IAES, el CREMES que produce la Totoaba y los moluscos representa el 69.81% y el CAES con la producción de tilapia tiene el 5.43%, y los gastos de administrativos representan el 24.76%. En servicios generales los costos aplicados fueron de 299 mil 821 pesos con 71 centavos, en subsidio a la operación y administración de Centros fueron 725 mil pesos, en recuperación de IVA moluscos y 835 mil 501 pesos y 89, centavos cargados a ingresos por venta de peces, y en la cuenta de bienes muebles, inmuebles e intangibles se cargaron 43 mil 303 pesos con 26 centavos a la recuperación de IVA, y a ingresos por venta de peces y moluscos 128 mil 481 pesos con 66 centavos; del cual los costos del programa de totoaba representan un monto de 2 millones 831 mil 420 pesos 60 centavos, que fueron aplicados desde noviembre de 2016 al 30 de junio del 2017, con un retorno de ingresos del 57%.

El **Lic. Valenzuela**, hizo del conocimiento al Comité de Junta de Gobierno, que los ingresos por recuperación de IVA, ha venido a solventar casi en su totalidad los gastos propios operativos del IAES. En este punto, el **Dr. Unzueta Bustamante** hizo la observación en el sentido de que se ha estado buscando recursos; y como parte de la función como organismo del Gobierno del Estado, se ha entregado crías y semillas como subsidio a la productividad, como es el caso de las siembras de los embalses de agua dulce. Mencionó que en lugar que los productores gestionen sus recursos, pueda el Gobierno Estatal aportar una cierta cantidad para otorgar este tipo de subsidios, y se pueda así concretar una de las tantas atribuciones del IAES, lo cual tendría una actuación de mayor impacto con el sector.

En respuesta a lo anterior, el maestro **Romo Trujillo**, reiteró la importancia a manera de sugerencia, de generar apoyo al IAES, aclarando que no es una Institución de subsidio, y tampoco una función del IAES, si no de fomento. Consideró que los acuerdos deben ser internos a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, donde se debería manejar un renglón con recursos y generar convenios con el IAES para reproducción de tilapia, y se le transfiera el recurso como especie de pago, para que el IAES no sea quien subsidie; agregó además, que sería importante un apartado con el tema de **concurrencia**, donde se abra un concepto de apoyo para estanques de agua interna, para la re-siembra donde los productores puedan solicitar apoyo; como por ejemplo los grupos de pescadores de la presa del Novillo, puedan solicitar a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura a través de **concurrencia**, contando con la disponibilidad de recursos para subsidiar esas crías, ya que el IAES es un órgano de apoyo, fomento y capacitación que ingresa recursos.

El maestro **Romo Trujillo**, en su calidad de Presidente y Vicepresidente, en la presente Junta, solicitó al Comité de Junta de Gobierno, si estaban de acuerdo con esta mecánica de subsidiar a los productores del Estado con la resiembra de crías; externando todos los asistentes su acuerdo de manera unánime. Por otra parte, se acordó también integrar este punto, dentro del informe del Director General y no en Asuntos Generales, como se tenía visto. Se tomó como acuerdo esta sugerencia, la cual se verá reflejada al final del acta en el apartado X) del **Resumen General de Acuerdos Aprobados**, el cual quedó como **acuerdo No. 4**, en seguimiento al orden en que fueron presentados los temas en la reunión.



VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Villa** presentó su informe por escrito, que a la letra dice:

«Señores integrantes de la Junta Gobierno.

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades Administrativas Publicas Paraestatales, presento un informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, con los resultados más significativos sujetos a mi vigilancia y evaluación.

Informe del Programa de Trabajo correspondientes al segundo trimestre de 2017.

1.- El Instituto al segundo trimestre de 2017 se le hizo llegar por parte de ISAF hallazgos donde se le notifica de 06 observaciones preliminares emitidas por auditoria de gabinete donde se observaban principalmente correcciones a los formatos ETCAS del informe a la Cuenta Pública 2016, las cuales fueron atendidas mediante oficio IAES-DG No. 313/2017 de fecha 07 de agosto 2017 dirigido a la Secretaria de Hacienda con copia para el ente fiscalizador.

2.- De acuerdo a programa de trabajo correspondiente a segundo trimestre de 2017, se ratificó: la organización contable, portal de transparencia, recursos humanos entre otros comprobando su cabal cumplimiento en todos sus rubros».

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno sometió dos asuntos para la autorización del pleno de la reunión de los cuales se efectuó el presente resumen:

A. Afectaciones contables.

En este punto, se solicitó a la Junta de Gobierno la autorización para llevar a cabo corrección del registro de póliza de Diario No. D00020 de fecha 23/02/2017, derivado de subsidio para pago de cuotas y aportaciones de ISSSTESON correspondiente a la 2ª de noviembre del 2016 y 1ª. y 2ª quincena de diciembre del 2016.

Una vez revisado el punto se autorizó por unanimidad de votos la Junta de Gobierno y se tomó el acuerdo:

No. 01/31/08/2017. Se autoriza realizar afectación contable para corrección del registro de póliza de diario No. D00020 de fecha 23/02/2017.





B. Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2017.

Se presentó para autorización de la Junta de Gobierno, modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos por la cantidad de 9 millones 038 mil 348 pesos, para cada rubro, con los conceptos que se describen en el siguiente cuadro:

	Tipo	Tecnificación del área de reproducción de totoaba	Operación y administración de Centros Acuícolas	Recuperación de IVA	EDF	Totales
	Federales	5,000,000.00			170,000.00	5,170,000.00
	Estatales		1,000,000.00			1,000,000.00
	Propios					0.00
	Otros			2,868,348.00		2,868,348.00
	Total	\$5,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,868,348.00	\$170,000.00	\$9,038,348.00
Egresos	2000		386,000.00	2,100,000.00	49,421.00	2,535,421.00
	3000	162,690.96	614,000.00	725,044.74	113,213.00	1,614,948.70
	5000	2,675,765.04		43,303.26	7,366.00	2,726,434.30
	6000	2,161,544.00				2,161,544.00
	Total	\$5,000,000.00	\$1,000,000.00	\$2,868,348.00	\$170,000.00	\$9,038,348.00

El Titular del IAES, **Dr. Unzueta Bustamente**, explicó a manera informativa que se cuenta con convenio con el INAPESCA (Instituto Nacional de la Pesca), referente al proyecto de tecnificación del área de reproducción de Totoaba por la cantidad de 5 millones de pesos y se encuentra en proceso la solicitud del pago en SAGARPA federal. Se cuenta con los convenios de asignación de recursos, oficios de aprobación de las convocatorias a las propuestas remitidas como respaldo de ese ingreso en mención, mismos que se espera ingresen en el mes de septiembre, informó.

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, una vez que fue analizado y discutido ampliamente entre los asistentes, tomándose el siguiente acuerdo:

No. 02/31/08/2017. Se autoriza realizar la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2017, por un total de 9 millones 38 mil 348 pesos, con la salvedad de que se está a la espera de la asignación del recurso por parte de la dependencia federal por un monto de 5 millones de pesos, y se informará en la próxima sesión el ingreso de este recurso.

IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto se expusieron dos asuntos de carácter informativo.

A. Deuda ISSSTESON.

Fue informado a la Junta de Gobierno, acerca de la reunión de trabajo sostenida con fecha 10 de julio de 2017, para llevar a cabo conciliación de saldos donde el ISSSTESON manifiesta un adeudo de 1 millón 502 mil 161 pesos con 28 centavos, mismo que está siendo valorado por la administración del IAES para realizar el proceso correspondiente.



Por acuerdo general de los asistentes a la Junta de Gobierno, se convino en incluir el punto previsto en orden del día del Informe del Director General, la aplicación de los ingresos y egresos 2017, que se proponía en el apartado de Asuntos Generales como inciso B), dada la naturaleza del mismo.

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron sometidos dos asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto tratado; y dentro de los temas tratados en la reunión, se derivan los siguientes acuerdos:

- **No. 01/31/08/2017.** Se autoriza realizar afectación contable para corrección del registro de póliza de diario No. D00020 de fecha 23/02/2017.
- **No. 02/31/08/2017.** Se autoriza realizar la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2017, por un total de 9 millones 38 mil 348 pesos, con la salvedad de que se está a la espera de la asignación del recurso por parte de la dependencia federal por un monto de 5 millones de pesos, y se informará en la próxima sesión el ingreso de este recurso.
- **No. 03/31/08/2017.** Se aprobó la información emitida a través del Informe del Director General del IAES y del Comisario Público Ciudadano, que fueron presentados en la Reunión.
- **No. 04/31/08/2017.** El punto de aplicación de ingresos y egresos 2017, se plasmó dentro del informe del Director General, y se acordó la realización de manera interna de un subsidio a la producción de crías para la resiembra en los cuerpos de agua del estado, por parte de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura a través de convenio de colaboración con el IAES, para el apoyo subsidiado de los grupos de pescadores.

XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LXIX» Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las **13:15 horas del día 31 de agosto del 2017**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.



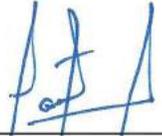
COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

TITULARES

SUPLENTES

PRESIDENTE

Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano
Gobernadora Constitucional del
Estado de Sonora



M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo
Asesor y Enlace de la SAGARHPA

VICEPRESIDENTE

**M.Sc. Julio César Corona
Valenzuela**
Secretario de la SAGARHPA



M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo
Asesor y Enlace de la SAGARHPA

SECRETARIO

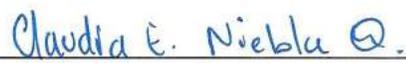
Ocean. Marco A. Ross Guerrero
Subsecretario de Pesca y
Acuicultura de la SAGARHPA



Biol. Luis Manuel Robles Briseño
Director General de Pesca y Acuicultura

TESORERO

C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda



Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones
Subdirectora de Operación y
Vinculación Paraestatal

SECRETARIO TÉCNICO



Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante
Director General del Instituto de Acuicultura
del Estado de Sonora, O.P.D



C.P. Abel Villa Ballesteros
Secretaría de la Contraloría
General del Estado

COMISARIO PÚBLICO

C.P. Abel Villa Ballesteros
Secretaría de la Contraloría
General del Estado



VOCAL

Dr. Gilberto Ungson Beltrán
Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud en Sonora

Lic. Luz Arianna Guzmán Córdova
Dictaminador Jurídico de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios

VOCAL

Lic. Jorge Vidal Ahumada
Secretario de Economía

Lic. Pablo Alfonso González Escalante
Director General de Desarrollo Empresarial

VOCAL

C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy
Coordinador Ejecutivo del FIDESON

VOCAL

Dr. Marco Antonio López Torres
Jefe del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora

VOCAL

C.P. Esmeralda Sámano Saucedo
Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.

VOCAL

Lic. Liliana Castellanos Padilla
Gerente de la Asociación de Productores Acuícolas del Estado de Sonora, A.C.